



Ayuntamiento
de Alhendín

SOLICITUD DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE VÍA PÚBLICA (MESAS Y SILLAS)

**MOD
SO-OT
VER 2015**

Ayuntamiento de Alhendín – P1801500H – Plaza España, S/N
18.620 – Alhendín – Granada
Teléfonos: 958 57 61 54 y 958 57 61 36 – Fax: 958 57 64 69
<http://www.alhendin.es> - tributos@alhendin.es

NÚMERO EXPEDIENTE:

DATOS DEL/LA INTERESADO/A

Nombre y Apellidos o Razón Social:		DNI/CIF	
Domicilio:			
Localidad:		C.P.	
Teléfono:		Móvil	
e-mail:			

DATOS DE LOS REPRESENTANTES (PERSONAS JURÍDICAS)

Nombre y Apellidos o Razón social:		DNI/CIF	
Domicilio:			
Localidad:		C.P.	
Teléfono:		Móvil:	
e-mail:			

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Nombre y Apellidos o Razón Social:		DNI/CIF	
Domicilio:			
Localidad:		C.P.	
Teléfono:		Móvil:	
e-mail:			

DATOS TERRAZA DE VERANO

Calle/Plaza:					
Situación:	Zona Verde <input type="checkbox"/>	Acera <input type="checkbox"/>	En caso de ocupar la acera, ancho real de ésta:		m ²
Dimensiones:	Longitud:	m ²	Anchura:	m ²	Total Superficie:
Nº de mesas que se solicitan:	mesas, con cuatro sillas cada una.				

RELACIÓN DE DOCUMENTOS A APORTAR

- Croquis acotado de la situación de la zona de ocupación solicitada.
- Croquis acotado de la situación de la terraza de verano respecto al establecimiento, incluyendo la ubicación de las mesas, árboles, farolas, etc.

REQUERIMIENTOS (A cumplimentar por el Ayto)

El abajo firmante solicita de V.E. le sea concedida licencia para la ocupación de la vía pública arriba citada, declarando ser ciertos, todos los datos consignados, dejando constancia de que se da por notificado a los efectos de lo dispuesto en el artículo 42.4 de la LRJAP de que el plazo máximo para resolver sobre la solicitud notificar la resolución será de 3 meses y si transcurre el plazo sin que se haya dictado resolución expresa, podrá entenderse como desestimatorio de la licencia.

En Alhendín, a

El/la Interesado/a

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Actuaciones Urbanísticas, cuya finalidad es la gestión de licencias y actuaciones urbanísticas, y únicamente serán cedidos a los interesados legítimos o en los casos previstos en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Alhendín, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Plaza de España, s/n – 18620, Alhendín, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.